

ORDEN de 17 de junio de 1969 por la que se nombran Profesores de entrada de «Dibujo Artístico» de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficinas Artísticas.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición libre para la provisión de las plazas de Profesores de entrada de «Dibujo Artístico» de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficinas Artísticas de Almería (2), Arrecife de Lanzarote, Avila, Baeza, Jerez de la Frontera, Huéscar, La Coruña, Málaga, Mérida, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Teruel y Valencia;

Resultando que por Ordenes ministeriales de 29 de octubre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 21 de noviembre) y 19 de enero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero) fué convocada oposición libre para la provisión de las vacantes de Profesores de entrada de «Dibujo Artístico» de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficinas Artísticas arriba citadas;

Resultando que, al día siguiente de la terminación de los ejercicios y una vez hecha la votación correspondiente, los opositores don Camilo Porta Campillo, don Rafael González del Real y don Juan José de Castro González formularon ante la Dirección General de Bellas Artes reclamación contra supuestas irregularidades en el desarrollo de la citada oposición y en petición de que se efectuara un examen comparativo de los trabajos realizados en la misma por un nuevo Tribunal, reclamación que fué enviada a Informe del señor Presidente del Tribunal y del Consejo Nacional de Educación y que, a la vista de los emitidos por éstos, fué desestimada por Orden ministerial de 19 de abril pasado;

Considerando que la tramitación de la citada oposición se ha ajustado a las normas contenidas en la Orden de su convocatoria y demás disposiciones reglamentarias y que la única reclamación formulada ha sido desestimada,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Profesores de entrada de «Dibujo Artístico», por el orden que se indica y para las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficinas Artísticas por ellos elegidas, a los siguientes señores:

Número 1. Doña Concepción Salinero Forcada, nacida en 16 de agosto de 1922, para la Escuela de Málaga. Número de Registro de Personal, A22EC322.

Número 2. Don Francisco González Romero, nacido en 28 de julio de 1923, para la de Almería. Número de Registro de Personal, A22EC323.

Número 3. Don Pedro González y González, nacido en 4 de febrero de 1927, para la de Santa Cruz de Tenerife. Número de Registro de Personal, A22EC324.

Número 4. Don Juan Padilla Pardo, nacido en 28 de agosto de 1937, para la de Jerez de la Frontera. Número de Registro de Personal, A22EC325.

Número 5. Don Luis Valdés Canet, nacido en 25 de agosto de 1935, para la de Valencia. Número de Registro de Personal, A22EC326.

Número 6. Doña Julia Marín Poveda, nacida en 24 de enero de 1942, para la de Avila. Número de Registro de Personal, A22EC327.

Número 7. Don Bonifacio Pedraz Cabezas, nacido en 8 de agosto de 1938, para la de Santa Cruz de la Palma. Número de Registro de Personal, A22EC328.

Número 8. Don Pío Augusto Verdú Aparicio, nacido en 17 de noviembre de 1914, para la de Almería. Número de Registro de Personal, A22EC329.

Número 9. Don Julio Roberto González Jiménez, nacido en 10 de mayo de 1927, para la de Baeza. Número de Registro de Personal, A22EC330.

Número 10. Don Juan López Barreto, nacido en 4 de noviembre de 1943, para la de La Coruña. Número de Registro de Personal, A22EC331.

Número 11. Don José Hernández Quero, nacido en 27 de noviembre de 1930, para la de Teruel. Número de Registro de Personal, A22EC332.

Número 12. Don Federico Osuna Fernández de Bobadilla, nacido en 19 de abril de 1935, para la de Mérida. Número de Registro de Personal, A22EC333.

Número 13. Don Francisco Martín Cartaya, nacido en 3 de febrero de 1931, para la de Huéscar. Número de Registro de Personal, A22EC334.

Número 14. Don Francisco Hidalgo Soto, nacido en 17 de noviembre de 1943, para la de Arrecife de Lanzarote. Número de Registro de Personal, A22EC335.

Todos ellos con el sueldo o gratificación correspondiente al coeficiente multiplicador 3,6 (tres coma seis), trienios del 7 por 100 del sueldo y las pagas extraordinarias de julio y diciembre, y complementos de sueldo, en su caso, preceptuados por las disposiciones vigentes, quedando integrados en el Cuerpo de Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficinas Artísticas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de junio de 1969.—P. D., el Director general de Bellas Artes, Florentino Pérez Embid.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 18 de junio de 1969 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Arturo Ureña de Manzanos como Catedrático numerario del grupo X, «Motores y máquinas forestales», de la Escuela de Ingeniería Técnica Forestal de Madrid.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable de la Escuela de Ingeniería Técnica Forestal de Madrid, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Arturo Ureña de Manzanos (A03EC401), Catedrático numerario de dicho Centro;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión el día 19 de junio de 1968, habiendo finalizado por ello el año provisionalidad exigido por el Decreto de 9 de febrero de 1961, y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo del mismo año.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario del Grupo X, «Motores y Máquinas Forestales», de la Escuela de Ingeniería Técnica Forestal de Madrid, efectuado el día 30 de mayo de 1968, a favor de don Arturo Ureña de Manzanos, quien ingresará en el Cuerpo de Catedráticos numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio, con antigüedad de 10 de junio de 1968.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de junio de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Agustín de Asís.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 18 de junio de 1969 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Francisco García Montelongo como Catedrático numerario del grupo VII, «Química II», de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Las Palmas de Gran Canaria.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Las Palmas de Gran Canaria, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Francisco García Montelongo (A03EC369), Catedrático numerario de dicho Centro;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión el día 7 de junio de 1968 habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido por el Decreto de 9 de febrero de 1961, y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo del mismo año,

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario del Grupo VII, «Química II», de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Las Palmas de Gran Canaria, efectuado el día 13 de mayo de 1968, a favor de don Francisco García Montelongo, quien ingresará en el Cuerpo de Catedráticos numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio, con antigüedad de 7 de junio de 1968.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de junio de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Agustín de Asís.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 24 de junio de 1969 por la que se aprueba el expediente de la oposición a la cátedra del grupo XV, «Economía agrícola y valoración», de la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola de La Laguna, y se nombra Catedrático numerario, con carácter provisional, a don Antonio Lorenzo Ruiz.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada en 6 de marzo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 22) para cubrir la cátedra del grupo XV, «Economía Agrícola y Valoración», de la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola de La Laguna.

Teniendo en cuenta que se han cumplido todos los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedrático numerario, con carácter provisional, del grupo XV, «Economía Agrícola y Valoración», de la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola de La Laguna a don Antonio Lorenzo Ruiz, nacido el 3 de enero de 1919, al que se le asigna el número A03EC475 del Registro de Personal, quien percibirá el sueldo anual de 145.800 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acta de la posesión se formulará el juramento en la forma propuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de junio de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Agustín de Asís.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.